



**República Dominicana**  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
**MINISTERIO DE CULTURA**

<b>No. EXPEDIENTE</b>
<b>CULTURA-DAF-CM</b>
<b>No. DOCUMENTO</b>
2022-0063

**FICHA TÉCNICA**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0063**

***“ADQUISICION DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CLIMATIZACION  
PARA USO DEL MINC”***



## 1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0063**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **“ADQUISICION DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CLIMATIZACION PARA USO DEL MINC”**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

### 1.2 Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Gas refrigerante R22, 30 libras.	UD	10
2	Gas refrigerante R410, 25 libras.	UD	4
3	Compresor de 5 Toneladas V.208, Scroll, 1 Fase, R22;60.000 BTU, 60 HZ.	UD	1
4	Compresores de 3 Toneladas V.208, Rotativo, 1pH, 36.000 BTU, R22, 208-230V, 60HZ.	UD	1
5	Compresores de 4 Toneladas V.208, Rotativo, 1pH 36.000BTU, R22, 208-230V, 60HZ.	UD	1
6	Compresores de 2 Toneladas V.220, Rotativo, 1pH, 24.000 BTU, R22, 208-230V, 60HZ.	UD	1
7	Compresores de 1 Toneladas V.220, Rotativo, 1pH, 12.000 BTU, R22, 208-230V, 60HZ.	UD	1
9	Contactores Monofásico 40 Amps - 220 Voltios, Dos polos.	UD	10
10	Contactores Monofásicos, Dos polos, 40 amp., 24 Voltios.	UD	10
11	Contactador Trifásico, Tres Polos, compacto, 50 amperes, 24.	UD	10
12	Ventilador (Fan) Motor de Condensador 1/2 HP. Eje 1/2 460VAC, rpm 1100/925, Frame L414S, Frecuencia 60 Hz, Fase Simple, Motor Service Factorl, Rotación Derecha, Motor térmicamente protegido, Lubricado permanentemente, Clase B, Capacitor requerido: sí.	UD	1



13	Ventilador (Fan) Motor de Condensador 3/4 HP. Eje 1/2 460 Voltios: rpm1125/900, Frame U114 S, Permanente Lubricado, Térmicamente Protegido, Frecuencia 60hz.	UD	1
14	Ventilador (Fan) Motor de Condensador 1 HP. Eje 1/2 460 Voltios	UD	1
15	Ducto Flexible de 12" x 25 , para refrigeración.	UD	2
16	Ventiladores 1,5HP para evaporador: 460 volt, 3 fásico, uso continuo, 1725 Rpm, FR56H, Code M, temp amb 40 grado Celsius. Para aire Trane.	UD	1
17	Ventiladores 3/4 HP para evaporador: 460 volt, 3 Phase	UD	2
18	Correa A 48: Clásica en V. Longitud: 48" Longitud Interna. Ancho Superior: 1/2"., Alto: 5/16"., Material: Caucho con refuerzos en cable de poliéster y recubrimiento con textil de algodón con poliéster impregnado en caucho., Resistencia a la Temperatura: -35C a +70C.	UD	5
19	Correa A 50: Correa clásica en V., Longitud: 40" Longitud Interna., Ancho Superior: 1/2"., Alto: 5/16"., Material: Caucho con refuerzos en cable de poliéster y recubrimiento con textil de algodón con poliéster impregnado en caucho., Resistencia a la Temperatura: - 35C a +70C.	UD	5
20	Restricto 12 BTU (Válvula Restrictora): Refrigeración, R22.	UD	10
21	Restricto 18 BTU (Válvula Restrictora): Refrigeración, R22.	UD	10
22	Restricto 24 BTU (Válvula Restrictora): Refrigeración, R22.	UD	10
23	Relay para Bebedero: SSR-4, Refrigeración.	UD	15
24	Overloads (Protector de sobrecarga) para Bebedero: 1/1 HP, 115 Volt, 60 HZ.	UD	15
25	Aire acondicionado 12 mil BTU, Inverter, Split de pared, 208/230 Volt, Eficiencia 18 o Superior. Un (1) año de garantía.	UD	1
26	Aire acondicionado 24 mil BTU, Inverter, Split de pared, 208/230 Volt, Eficiencia Eficiencia 18 o Superior. Un (1) año de garantía.	UD	1
27	Aire acondicionado 36 mil BTU, Inverter, Split de pared, 208/230 Volt, Eficiencia Eficiencia 18 o Superior. Un (1) año de garantía. (Tipo: Manejadora, 1phase, 60hz, R410).	UD	1



28	Aire acondicionado 48 mil BTU, Inverter, Split de pared, 208/230 Volt, Eficiencia 18 o Superior. Un (1) año de garantía. (Tipo: Manejadora, 1phase, 60hz, R410).	UD	1
29	Filtro Vegetal 24x24: 5 micrón, Mer 13.	UD	10
30	Cemento de contacto para P3, 1/4 de Galón.	UD	1
31	Interruptor de baja presión de 25 a 80 PSI, para A/Am3 toneladas para Unidad Evaporadora.	UD	3
32	Difusor Calado: Ventilación HVAC, Rejillas de retorno de caja de huevis, Tamaño de la pieza entera: 1212mm * 603mm. Tamaño de malla: 15*15*12.7mm	UD	1
33	Difusor 12X12 DE 4 VIAS	UD	5
34	Difusor 14X14 DE 4 VIAS	UD	5
35	Tubería de cobre 5/8"	UD	100
36	Tubería de cobre 1/4"	UD	200
37	Tuberia de cobre 3/8"	UD	100
38	Tuberia de cobre 1/2"	UD	200
39	Tuberia de cobre 3/4"	UD	100
40	Aislante Térmico Flexible de 1/2" P/Tuberia de aire acondicionado.	UD	5
41	Aislante Térmico Flexible de 1/4" P/Tuberia de aire acondicionado.	UD	5
42	Aislante Térmico Flexible de 1/2 x 3/8 6" P/Tuberia de aire acondicionado.	UD	6
43	Aislante Térmico Flexible de 1/4 x 3/8 6" P/Tuberia de aire acondicionado.	UD	6
44	CAPACITOR 5MF 370 V	UD	15
45	CAPACITOR 7.5MF 370 V	UD	15
46	CAPACITOR 10MF 370 V	UD	15
47	CAPACITOR 30 MF 370 V	UD	15
48	CAPACITOR 55MF 370 V	UD	15
49	CAPACITOR 80 MF 370 V	UD	15
50	Time Delay	UD	10
51	Juego de manómetro para refrigerante R410	UD	1
52	juego de manómetro para refrigerante R22	UD	1
53	Max gas para soldadura	UD	10
54	Cinta metálica 3" (p3) para trabajos de ducterías <b>(color negro).</b>	UD	15
55	Aire acondicionado de 12 a 24 mil BTU, Portatil, 110 Volt, Eficiencia 18 o Superior. Un (1) año de garantía.	UD	1

56	Aire acondicionado de 12 a 36 mil BTU, de piso alta eficiencia, 110/220 Volt. Un (1) año de garantía.	UD	1
57	Plancha P3 4Mx1.20M20Mm	UD	10
58	Varillas de plata para soldar en refrigeración	UD	100
59	Soporte de montaje para sistema de aire acondicionado (Palometas para instalación de aire acondicionados).	UD	12

**Nota: Los Ítems deben ser entregados a requerimiento del Ministerio de Cultura (MINC) dentro del periodo Julio – Noviembre 2022. (Los oferentes deben garantizar la disponibilidad de los ítems ofertados a los fines de poder cumplir con la entrega en un plazo no mayor a 48 horas a partir del requerimiento).**

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo [Compras@cultura.gob.do](mailto:Compras@cultura.gob.do) según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

### **1.3 Requisitos para participar en el proceso:**

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:  
Oferta Técnica.  
Oferta Económica.
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

### **1.4 Documentación a presentar:**

#### ***Oferta Técnica:***

1. Propuesta técnica donde se detalle lo requerido en el numeral 1.2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos).
2. Formulario de información sobre el oferente **(SNCC.F.042)**.
3. Formulario de presentación de la oferta **(SNCC.F.034)**.
4. Registro Nacional de Proveedores **(RPE)**, en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(TSS)**.
7. Fichas técnicas de los Ítems ofertados.
8. Tres (03) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.
9. Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales.
10. Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.
11. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la entrega de los bienes y certificación de su disponibilidad. (Carta de certificación de entrega y Cronograma de entrega).

#### ***Oferta Económica:***

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica **(SNCC.F.033)** y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.

- Los “Sobres” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0063**

### 1.5 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **Lunes (18) de julio del año dos mil veintidós (2022), hasta las 11:00 AM**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

### 1.6 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

### 1.7 Cronograma de actividades del proceso:

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	14/7/2022 09:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	15/7/2022 10:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	15/7/2022 15:30	 *
Presentación de Oferta Económica	18/7/2022 11:00	 * <a href="#">Suplen y respalden fechas</a>
Apertura Oferta Económica	18/7/2022 11:15	
Acto de Adjudicación	22/7/2022 11:15	 *
Notificación de Adjudicación	25/7/2022 11:15	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	29/7/2022 11:15	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	29/7/2022 15:15	 *
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	 *



### 1.8 Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE- NO CUMPLE**”. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Propuesta técnica donde se detalle lo requerido en el numeral 1.2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos).		
Formulario de información sobre el oferente ( <b>SNCC.F.042</b> ).		
Formulario de presentación de la oferta ( <b>SNCC.F.034</b> ).		
Registro Nacional de Proveedores ( <b>RPE</b> ), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos ( <b>DGII</b> ), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. ( <b>TSS</b> ).		
Fichas técnicas de los ítems ofertados.		
Tres (03) cartas de referencia recientes de instituciones de suministro bienes iguales ó similares.		
Estados Financieros Auditados de los últimos dos (2) años fiscales.		
Carta de autorización de crédito de 30 a 60 días.		
Carta de certificación indicando tiempo estimado de la entrega de los bienes y certificación de su disponibilidad. (Carta de certificación de entrega y Cronograma de entrega).		

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

### **1.9 Descalificación de las Propuestas:**

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

### **1.10 Adjudicación:**

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

Tipo	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Bienes	Cumple / No Cumple	Menor precio ofertado de las propuestas que califiquen en la Evaluación Técnica

### **1.11 Orden de Compras**

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

### **1.12 Notificación de Adjudicación**

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

### **1.13 Plazo de Mantenimiento de la Oferta**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

### **1.14 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes**

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

### **1.15 Forma de Pago**

El Oferente adjudicado acepta que el pago por el suministro de los bienes ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 30 a 60 días.



**Angel Cuevas Rijo**  
Unidad de Compras y Contrataciones

